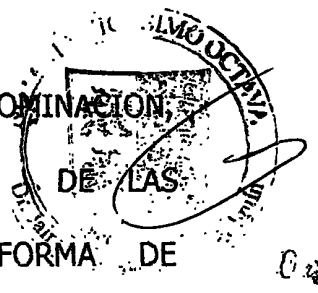


CAMBIO DE DENOMINACION,
CAMBIO DEL VALOR DE LAS
ACCIONES Y REFORMA DE
ESTATUTOS



OTORGADA POR:

"PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES
MUNDIALES ECUADOR S.A."

CUANTIA:

INDETERMINADA

Di copias

@@

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
República del Ecuador, a treinta y uno de mayo del año dos mil uno, ante mi
el Notario Vigésimo Octavo Doctor Jaime Acosta Holguín, Comparecen: el
señor CLAUDIO BERTOOG DANUSSER, de estado civil casado y el Doctor Iván
Nolivos Espinosa, en sus respectivas calidades de Gerente General y
Presidente de "PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES

ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA" debidamente autorizados por la Junta General de Accionistas, conforme consta de los nombramientos y acta que se agregan como documentos habilitantes. SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de

Escrituras Públicas a su cargo sírvase extender y autorizar el CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DEL VALOR DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía "PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES

MUNDIALES ECUADOR S.A.", contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA:

COMPARECIENTE.- Comparecen: el señor CLAUDIO BERTOOG DANUSSER, de estado civil casado y el Doctor Iván Nolivos Espinosa, en sus respectivas calidades de Gerente General y Presidente de "PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA" debidamente

autorizados por la Junta General de Accionistas, conforme consta de los nombramientos y acta que se agregan como documentos habilitantes;

SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Trigésimo Abogado Piero Gaston Aycart Vincenzini, el doce de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, aprobada mediante Resolución número mil seiscientos dieciocho, de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, de fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el seis de febrero de mil novecientos ochenta y seis, se constituyó la compañía "TRANSMUPAN, TRANSPORTES MUNDIALES PANALPINA SOCIEDAD ANONIMA" con un capital social de dos millones quinientos mil sucres; Dos) Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, el veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, ante el Notario

Duodécimo Doctor Jaime Nolivos Maldonado, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución número ochenta y nueve guión uno guión uno guión uno guión uno mil ochocientos treinta y uno, del once de octubre de mil novecientos ochenta y nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el treinta de octubre del mismo año, la compañía aumentó su capital a diez millones de sucres y reformó sus estatutos. Tres) Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Trigésimo Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, el veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y seis, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución número noventa y seis punto uno punto uno punto uno punto dos mil dieciséis del veintidós de julio de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el primero de agosto del mismo año, la compañía cambio su denominación por la de "PANANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA" y reformó sus estatutos. Cuatro) Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante Notario Duodécimo Doctor Jaime Nolivos Maldonado, el tres de diciembre de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil el siete de enero de mil novecientos noventa y siete, luego de su aprobación por el Intendente de Compañías de Quito-Encargado, Economista Gilberto Noboa Montalvo, con Resolución número noventa y seis punto uno punto uno punto uno punto tres mil cuatrocientos treinta y uno, de fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis, la compañía amplió su objeto social y reformó sus estatutos. Cinco) Mediante escritura pública otorgada en

esta ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Octavo Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el Registro Mercantil el veinticuatro de mayo del dos mil, luego de la aprobación por el Intendente de Compañías de Quito Roberto Salgado Valdez, con Resolución número cero cero guión I J ochocientos sesenta y siete del tres de abril del dos mil, la compañía aumentó su capital a veinte millones de sucres y reformó sus estatutos; Seis) Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Octavo Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el dos de febrero del dos mil uno, se convirtió el capital social de la compañía de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Con resolución número CERO UNO.Q.IJ. DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE, de fecha veintitrés de mayo del dos mil uno, el señor Intendente de Compañías de Quito, aprueba tal conversión. La escritura pública referida consta inscrita en el Registro Mercantil; Siete) La Junta General de Accionistas de PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, en sesión extraordinaria y universal efectuada el treinta de mayo del dos mil uno, con la presencia de la totalidad del capital social, por unanimidad, resolvió cambiar la denominación de la compañía, cambiar el valor de las acciones y reformar sus estatutos.-

TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DE VALOR DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Con estos antecedentes los señores Claudio Bertogg Danusser e Iván Nolivos Espinosa, en las calidades que comparecen, a nombre y representación de PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, declaran que se

cambia la denominación de la compañía por PANALPINA ECUADOR SOCIEDAD
ANONIMA. Se cambia el valor de las acciones de cero punto cero cuatro
centavos a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Por cuanto el
detalle de estas resoluciones consta en el acta respectiva solicitan al señor
Notario se la protocolice como documento habilitante. Usted, señor Notario,
se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
presente instrumento público." (HASTA AQUÍ LA MINUTA). El compareciente
ratifica la minuta inserta, la misma que se halla firmada por el Doctor Iván
Nolivos Espinosa, Abogado, con matrícula profesional del Colegio de Abogados
de Pichincha número dos mil quinientos noventa y ocho. Para el otorgamiento
de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso, y leída
que le fue al compareciente, por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifica y
firma conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.

CLAUDIO BERTOGG DANUSSER

C.I.

C.V.

LUIS IVÁN NOLIVOS ESPINOSA

C.C.

C.I.

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

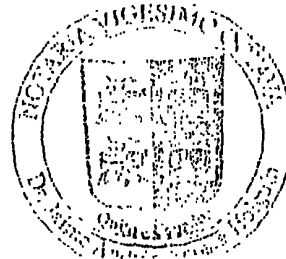


Quito, septiembre 19 del 2.000

Señor Doctor

LUIS IVAN NOLIVOS ESPINOSA

Ciudad: _____



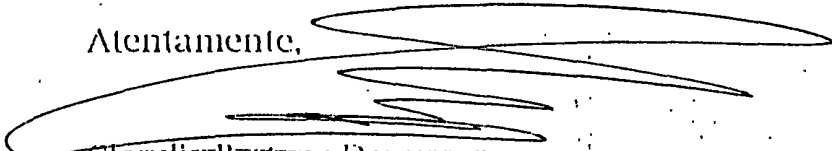
De mi consideración:

Me es grato manifestarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR S.A. en sesión celebrada el día 18 de septiembre del 2.000, lo reeligió a Ud. como PRESIDENTE de la compañía por el período de DOS AÑOS.

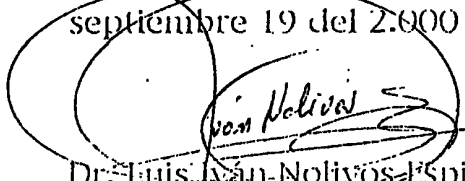
Como Presidente ejercerá indistintamente con el Gerente General la administración activa de los negocios sociales de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR S.A., se constituyó bajo la denominación de Transmupan, Transportes Mundiales Panalpina S.A., según escritura pública otorgada el 12 de noviembre de 1985, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de febrero de 1986. Por escritura pública otorgada el 21 de marzo de 1996 ante el mismo Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de Agosto de 1996, la compañía cambió su denominación social por la de Panalquito, Panalpina Transportes Mundiales Ecuador S.A.

Atentamente,


Claudio Bertogg Danusser
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

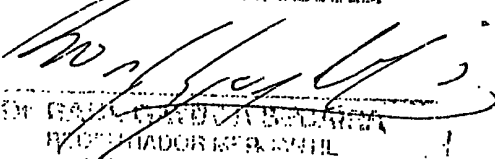
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR S.A.- Quito, septiembre 19 del 2.000


Dr. Luis Ivan Nolivos Espinosa
CC 170-16003-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 41 del Registro de Nombramientos Tomo 132 Quito, a 4 ENE 2001

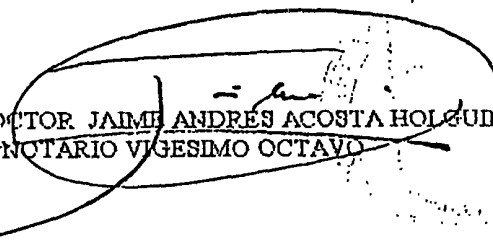


REGISTRO MERCANTIL

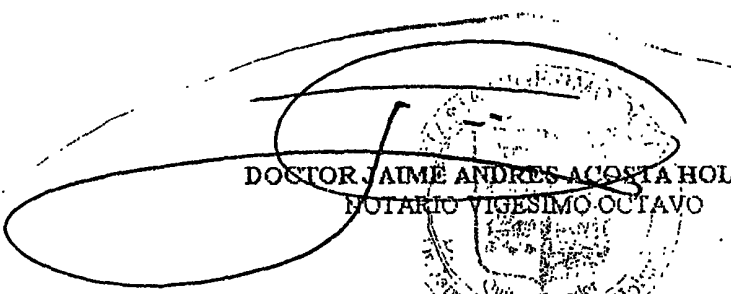

Dr. [Signature] REGISTRADOR MERCANTIL

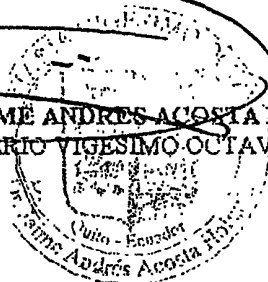
ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA, SE PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO, EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN UNA FOJA UTIL. QUITO, A 6 DE FEBRERO DEL DOS MIL UNO.

07


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

TOCOLIZO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA N. 11 COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PANAL QUITO PANALPINA, TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, A FAVOR DE IVAN NOLIVOS ESPINOSA. SELLADO Y FIRMADO EN QUITO A DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL UNO


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO





000011576

SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar el nombramiento de Gerente General de la empresa PANAIQUITO, PANAPIÑA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR S.A., mismo que adjunto a la presente.

DR. IVAN NATIVOS ESPINOSA
Matricula Profesional 2598
Teléfono: 545-420
Quito - Ecuador

Quito, septiembre 19 del 2.000

Señor
CLAUDIO BERTOCC DANUSER
Ciudad.-



08

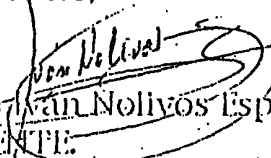
De mi consideración:

Me es grato manifestarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR S.A. en sesión celebrada el día 18 de septiembre del 2.000, lo reeligió a Ud. como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de DOS AÑOS.

Como Gerente General ejercerá indistintamente con el Presidente la administración activa de los negocios sociales de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR S.A., se constituyó bajo la denominación de Transmupan, Transportes Mundiales Panalpina S.A., según escritura pública otorgada el 12 de noviembre de 1985, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de febrero de 1986. Por escritura pública otorgada el 21 de marzo de 1996 ante el mismo Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 1 de Agosto de 1996, la compañía cambió su denominación social por la de Panalquito, Panalpina Transportes Mundiales Ecuador S.A.

Atentamente,


Dr. Luis Ivan Nollivos Espinosa
PRESIDENTE.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR
S.A.- Quito, septiembre 19 del 2.000

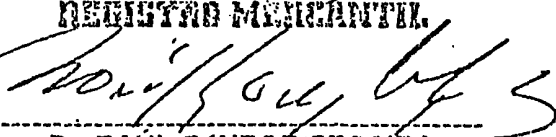

Claudio Bertogg Danuser

C.C.-171227095-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6937 del Registro de Nombramientos Tomo 131

Quito, a 5 OCT. 2000

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



CONFIRMO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO
EN UNA FOJA ÚTIL (ES PARA ESTE FIN)
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI. DESPUES DE HABER DETERMINADO UNA
CANTIDAD UNA IGUAL AL VALOR DEL DOCUMENTO, LE ENTREGUE
ESTIMULANTE A MI INTERESADO.

QUITO A, 12 de Octubre de 2002.

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR



ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE LA PARTE INTERESADA, PROTOCOLIZO EN
EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA VIGESIMA
OCTAVA DEL CANTON QUITO, EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN DOS FOJAS ÚTILES,
QUITO A, DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL -

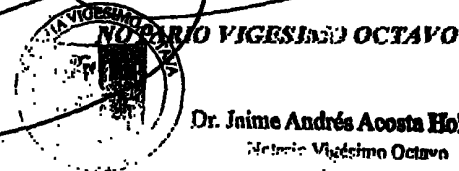
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO





TOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA
DE PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO, OTORGADO POR PANALQUITO PANALPINA
TRANSPORTES MUNDIALES DELECUADOR S.A.A FAVOR DE CLAUDIA BERTOGG
DANUSER. SELLADO Y FIRMADO EN QUITO A DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR S.A.", EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 30 DE MAYO DEL 2001.-

En Quito, a los treinta días del mes de mayo del dos mil uno, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida El Inca No. 2172 y Avenida Amazonas, de esta ciudad de Quito, estando presente la señora Mery Basantes, en representación de la compañía PANALPINA WORLD TRANSPORT (HOLDING) LTD., conforme consta de la carta-poder que se agrega al expediente, se constituye la junta universal para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- CAMBIO DE DENOMINACION;**
- 2.- CAMBIO VALOR DE LAS ACCIONES**
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS.**

Preside la sesión EL Dr. Iván Nolivos Espinosa, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario actúa el Gerente General señor Claudio Bertogg Danusser.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta: Uno) Luego de un largo trámite que nos ha llevado casi tres años, se logró la cancelación de una compañía que se denominaba PANALPINA ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. La existencia de esa compañía nos impedía utilizar tal denominación. Ahora, el Secretario General de la Superintendencia de Compañías con oficio No. 1020637 de fecha veinticuatro de mayo del dos mil uno, nos autoriza cambiar nuestra denominación por la de PANALPINA ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA; Dos) Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Octavo Doctor Jaime Nolivos Maldonado, el dos de febrero del dos mil uno, se convirtió el capital social de la compañía de veinte millones de sucres representado en veinte mil acciones de un mil sucres cada una, a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por lo tanto, se cambia el valor de acciones de cero punto cero cuatro centavos a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Finalizada la intervención del señor Presidente, la sala delibera y adopta en forma unánime las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Cambiar la denominación de la compañía "PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA" por "PANALPINA ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA".

SEGUNDA.- Cambiar el valor de las acciones de cero punto cero cuatro centavos a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

TERCERA.- Reformar los Artículos Primero y Quinto de los Estatutos, los mismos que en adelante dirán:

"ARTICULO PRIMERO: Con la denominación de PANALPINA ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una compañía anónima que se regirá por la Ley de

Compañías, el presente Estatuto Social y las demás disposiciones legales pertinentes"

"ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una."

CUARTA.- Autorizar al Presidente y al Gerente General para que suscriban la escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos.

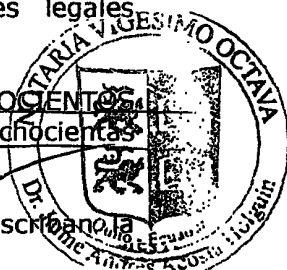
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


IVAN NOLIVOS ESPINOSA
PRESIDENTE


CLAUDIO BERTOOG DANUSSER
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


MERY BASANTES,
POR, PANALPINA WORLD
TRANSPORT (HOLDING) LTD



000125
 V4444V4412
 NO 0011
 C. PERKA MIREYA GALLARDO TORRES
 SUPERIOR A. DE EMPRESA DE TRANSPORTES
 PROF. FORM
 BRUNO BERTOGGI
 OTI DANUS BERTOGGI
 0016 19 MARZO 1992
 FUENTE DEL TITULAR
 FECHA DE CALIFICACION
 0163560
 FIRMAS DE LOS ASISTENTES
 0163560

CIUDADANIA 170416003-3
 NOLIVOS ESPINOSA LUIS IVAN
 28 ABRIL 1.957
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 05 393 0028

PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 57



ECUATORIAH... 14422
 CARADO
 SUPERIOR
 JAIME PATRICIO NOLIVOS
 HILDA ESPINOSA
 QUITO 28/12/25
 HASTA MUERTE DE SU LLORAR
 0077286



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0200-220. 170416003-3
 NOLIVOS ESPINOSA LUIS IVAN
 PICHINCHA QUITO
 COTACOLLAO

KACINA NOLIVOS
 EL 21 DE MAYO DE 2000

ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
 QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE ACTO
 ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI. DESPUES DE HABER CERTIFICADO
 FOTOCOPIA S QUE ENTREGUE AL MISMO INTERESADO
 ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA,
 ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

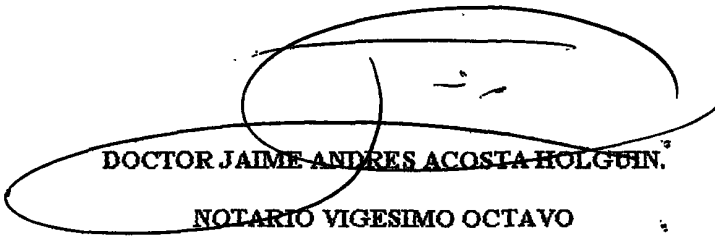
QUITO A, 12 DE JUNIO DE 2001

DONOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO





TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DEL
VALOR DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS. SELLADA Y FIRMADA
EN QUITO A TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL UNO


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN.

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

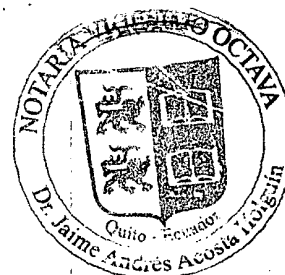


RAZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DEL VALOR DE LAS ACCIONES, REFORMA DE ESTATUTOS DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL UNO OTORGADA ANTE MI SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA REFERIDA ESCRITURA MEDIANTE RESOLUCION No 01.Q.U.4640 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 QUITO A, 25 DE OCTUBRE DEL 2001.



12

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO



RAZON: Siento como tal que con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA TRANSMUPAN. TRANSPORTES MUNDIALES PANALPINA S.A., celebrada ante mi, el doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, he tomado nota del cambio de denominación, cambio del valor de las acciones y reforma de estatutos que antecede - Guayaquil, veintinueve de Octubre del dos mil uno.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

13



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 28 de Septiembre del 2.001, bajo el número **4586** del Registro Mercantil, Tomo **132**. Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 203 del Registro Mercantil de seis de Febrero de mil novecientos ochenta y seis, a fs 385 vta., Tomo 117; y, No.- 2082 del Registro Mercantil de uno de Agosto de mil novecientos noventa y seis, a fs. 3513 vta., Tomo 127.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "**PANALQUITO, PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES ECUADOR S.A.**" por la de "**PANALPINA ECUADOR S.A.**" Y **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el 31 de Mayo del 2.001, ante el Notario **VIGÉSIMO OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **030799**.- Quito, a doce de Noviembre del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR**.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



RG/lg.-